

Expediente: 412/23-I2
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PINILLA NORMA ALEJANDRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
900000000000 - PINILLA, NORMA ALEJANDRA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 412/23-I2



H20461528638

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PINILLA NORMA ALEJANDRA s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE.412/23-I2. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 13 de febrero de 2026.

Téngase presente lo manifestado por la Letrada MARIA GABRIELA MARIN, y a lo peticionado por el Sr. Campos, estése a las constancias de autos, específicamente a lo ordenado en proveído en fecha 16/05/2025.

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.